

CONCURSO FOTOGRÁFICO: #autotomía en la Nit de l'Art'21

¿Te gusta las Bellas Artes? Buscamos la cara más fotogénica, diferente, creativa de la obra de Amparo Sard, #autotomía, que expondrá la Escuela Universitaria ADEMA, con motivo de la **Nit de l'Art'21** en el Paseo del Borne para dar a conocer la puesta en marcha del futuro Grado en Bellas Artes.

La Escuela Universitaria ADEMA en colaboración con Igers Balears, Foto Ruano e Impresrapit convocan el primer concurso de fotografía en Instagram. Participa desde el próximo **día 16 al 18 de septiembre**. El día 27 de septiembre anunciaremos los nombres de los tres finalistas, que recibirán cada uno una tablet y una impresión de la fotografía en panel ligero 40x60cm. Además, se seleccionarán 20 fotografías para realizar una exposición en la Escuela Universitaria ADEMA durante los dos últimos meses de este año. Aquí te explicamos cómo puedes participar.

Bases del concurso de fotografía en Instagram:

La Escuela Universitaria ADEMA ha organizado este concurso de carácter gratuito que se desarrollará de acuerdo con lo previsto en las presentes bases.

- 1.- El objetivo de este concurso es promover las Bellas Artes y la pasión por el mundo creativo.
- 2.- El concurso se lleva a cabo en internet, en la red social Instagram. Se puede presentar todo tipo de técnica fotográfica. Se puede participar con fotografías en color, en blanco y negro o con fotografías alteradas digitalmente, collages y foto-montajes. **SÓLO DE LA OBRA DE AMPARO SARD "AUTOTOMÍA" expuesta en el Paseo del Borne con motivo de la Nit de l'Art 21**
- 3.- Duración del concurso: **desde los días 16 al 18 de septiembre de 2021.**

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Para poder participar en este concurso será necesario colgar en Instagram, en una cuenta pública, una fotografía, mediante una publicación propia.
- Los participantes al publicar la fotografía en Instagram deben incluir en la imagen o en el texto descriptivo la etiqueta **#autotomía #ademabellasartes #NitdelArt21 #igersbalears**

- Además, los participantes al publicar la foto en Instagram deben seguir las cuentas en Instagram de **@bellas-artes-adema** **@ademauniversidad**
- Es obligatorio enviar un **mensaje directo** a @bellas-artes-adema en Instagram con el enlace de la publicación con la que concursan.
- Cada concursante podrá participar con una fotografía, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.
- Las fotografías deberán ser originales, y no deberán vulnerar en ningún modo derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.

PREMIOS

1.- Los **tres finalistas** de las fotografías finalistas serán premiados cada uno con una **tablet** y una impresión de la fotografía en panel ligero **40x60cm**. Además, se seleccionarán 20 fotografías para realizar una exposición en la Escuela Universitaria ADEMA.

2.- Una vez escogidas las fotos elegidas, la Escuela Universitaria ADEMA se pondrá en contacto con los premiados a través de sus perfiles de redes sociales, para informarles de que han sido seleccionados como ganadores y se les solicitará que remitan un formulario con los siguientes datos: Nombre, apellidos, DNI o Pasaporte, dirección de correo electrónico y dirección postal. En el caso de no poder contactar con ellos, en un plazo de una semana, el jurado podrá escoger otras fotografías.

3.- El premio es personal e intransferible. El premio tendrá que ser recogido por el ganador, o la persona que éste designe, identificándose con su **DNI o pasaporte**.

El jurado está formado por:

- La artista y futura jefa de estudios del Grado en Bellas Artes de ADEMA, la doctora **Amparo Sard**.
- El presidente del Patronato de la Escuela Universitaria ADEMA, **Diego González**.
- El comisario de arte y presidente de la Asociación de Críticos y Comisarios de Baleares, **Fernando Gómez de la Cuesta**.

- El presidente del Comité del Plan de Estudios de bellas Artes y profesor de la UIB, el doctor **Antonio Fernández Coca**.
- El doctor en Bellas Artes, **Dan Alexander Norton**.
- El comisario de arte, **Antonio Torres Martorell**.
- Un representante de **Igers Baleares**
- Un representante de **Igers Mallorca**

*Queda abierto a invitar a otros miembros de instituciones colaboradoras

RESTO DE CONDICIONES

1.- La Escuela Universitaria ADEMA se reserva el derecho de excluir del concurso, y, por consiguiente, de la entrega del premio, a aquel/los participante/s que, a su entender, hubiera/n participado de forma incorrecta o que, con su participación, defrauden, alteren o inutilicen el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente concurso, incluso aquellos de los que se evidencie o se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

El participante será responsable de los contenidos, mensajes y/o comentarios que incorpore o comunique. En ese sentido, se responsabilizará en todo caso de toda reclamación relacionada, directa o indirectamente, con la vulneración de los derechos de imagen, protección de datos, honor, intimidad y cualquier otro derecho propiedad de un tercero que haya podido vulnerar con motivo del texto presentado en el concurso, manteniendo indemne a la Escuela Universitaria ADEMA de cualquier responsabilidad que se desprenda de dicha vulneración.

2.- Pueden participar personas físicas mayores de 18 años de cualquier parte del mundo.

3.- La Escuela Universitaria ADEMA se reserva el derecho de utilizar el nombre y la imagen de los finalistas, por lo que los participantes consienten en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que éstos se relacionen con el concurso, sin compensación económica de cualquier clase para los participantes con excepción hecha de la entrega del premio obtenido como consecuencia de la presente promoción.

4.- La Escuela Universitaria ADEMA se reserva el derecho a cambiar en cualquier momento las condiciones de este concurso, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.

6.- La Escuela Universitaria ADEMA no se hace responsables de posibles fallos en la participación debidos a un mal funcionamiento de Internet e Instagram (dado que se trata de una plataforma independiente) o a cualquier otra causa, tales como interrupciones, ralentización, participaciones no registradas por incompletas o por otros motivos, accesos no autorizados o errores al recibir cualquier información, ni los daños y perjuicios que puedan generar los mismo al usuario.

7.- Protección de datos personales: La Escuela Universitaria ADEMA se compromete al tratamiento de los datos personales de manera respetuosa con los derechos de sus titulares, y de conformidad a la normativa de protección de datos que se encuentre en vigor en cada momento.

8.- Con la participación por parte del usuario en esta promoción, éste acepta las presentes bases. Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la Ley española.